Nota UOC Nº 215/2020

C.U., San Lorenzo, 12 de octubre de 2020.

Señores:
DEPÓSITO SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 11/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN – ID Nº 380175".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 491/2020** de fecha 09 de octubre de 2020.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 215/2020

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: depsancristobal.licitaciones@gmail.com

12 de octubre de 2020, 11:28

Sres.

DEPOSITO SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZALEZ

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 215/2020 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 11/2020 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" – ID Nº 380175. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 491/2020. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

3 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 215_ADJ.pdf** 281K
- **RESOL DE ADJ.Nº 491_ADQ DE MAT DE CONST.pdf** 1193K
- **ACTA DE EVALUAC_ADQ DE MAT DE CONST.pdf** 3198K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 215/2020

Licitaciones San Cristobal <depsancristobal.licitaciones@gmail.com> 12 de octubre de 2020, 14:04
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Recibido gracias
[El texto citado está oculto]

Nota UOC Nº 216/2020

C.U., San Lorenzo, 12 de octubre de 2020.

Señores:
GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 11/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN – ID Nº 380175".**

Fue adjudicada a la empresa: DEPOSITO SAN CRISTOBAL DE BERBARDA GONZÁLEZ, según **RESOLUCIÓN D Nº 491/2020** de fecha 09 de octubre de 2020.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 216/2020

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 12 de octubre de 2020, 11:31
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>, Ariel Castro <arielc80@yahoo.com>

Sres.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 216/2020 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 11/2020 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" – ID Nº 380175. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 491/2020. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

3 adjuntos

- **ACTA DE EVALUAC_ADQ DE MAT DE CONST.pdf** 3198K
- **RESOL DE ADJ.Nº 491_ADQ DE MAT DE CONST.pdf** 1193K
- **NOTA UOC Nº 216_NO ADJ.pdf** 176K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 216/2020

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 12 de octubre de 2020, 12:20
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Cc: Ariel Castro <arielc80@yahoo.com>

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 216/2020

Ariel Castro <arielc80@yahoo.com> 12 de octubre de 2020, 17:32
Responder a: Ariel Castro <arielc80@yahoo.com>
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Recibido, muchas gracias

Atte.

Ariel Castro
Grupo Inversor del Paraguay srl

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El lun., 12 de oct. de 2020 a la(s) 12:20, Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> escribió:
[El texto citado está oculto]